

7742933-P

SOSTEN MUTUO S. R. L. (5152)
AVDA SAN MARTIN 2386 1 2
VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

SUCURSAL 055
CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES SOSTEN MUTUO S. R. L.
LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS MÁXIMOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE REGIRÁN A PARTIR DE ABRIL DE 2024 (NO INCLUYEN IVA):
COMISIÓN POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS CURSADAS EN PESOS A CUENTAS DE TERCEROS: \$500 POR TRANSFERENCIA *PARA EMPRESAS CON CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SIN CARGO POR HASTA EL ACUMULADO MENSUAL DE 7500 UVA, POR LO QUE EXCEDE DE DICHO IMPORTE APLICA PRECIO DE GRILLA.
COMISIÓN POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS CURSADAS EN DÓLARES A CUENTAS DE TERCEROS: \$500 POR TRANSFERENCIA *PARA EMPRESAS CON CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SIN CARGO POR HASTA EL ACUMULADO MENSUAL DE DÓLARES 6.000, POR LO QUE EXCEDE DE DICHO IMPORTE APLICA PRECIO DE GRILLA.
VISITE NUESTRA PAGINA DE SEGURIDAD ON LINE EN WWW.HSBC.COM.AR DONDE ENCONTRARA INFORMACION SOBRE TECNICAS DE DETECCION, PRIVACIDAD Y PREVENCION DE APROPIACION DE DATOS PERSONALES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO SEGURO EN LOS DISTINTOS CANALES EN QUE OPERE. HSBC NUNCA ENVIA A SUS CLIENTES CORREOS ELECTRONICOS SOLICITANDO INFORMACION CONFIDENCIAL COMO CUENTAS, CLAVES DE ACCESO O CONTRASEÑAS. SI RECIBE UN CORREO, UN SMS, O UN LLAMADO POR TELEFONO QUE SOLICITE ESOS DATOS, POR FAVOR NO PROPORCIONE NINGUNA INFORMACION Y REPORTELO POR MAIL A CONTACTENOS@HSBC.COM.AR O COMUNIQUESE A NUESTRO CENTRO DE ATENCION DE CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS.

C.U.I.T. 30-71467861-9 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION
INGRESOS BRUTOS: 30714678619 CONVENIO MULTILATERAL

EXTRACTO DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-38490-9	1500005300005533849096	20,465.47-	36,664.84-

CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-38490-9

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES -		CREDITO	SALDO
		NRO	DEBITO		
	- SALDO ANTERIOR				20,465.47-
01-FEB	- INTERBANKING TIPO CTAPR BCO 072 SOSTEN MUTUO SRL C*0006	56338 30714678619SOSTEN MUTUO SRL	30714678619	30,000.00	9,534.53
	- IMP. LEY 25.413 D/SELLADO COMP	00000 BASE	.01 2,21 AL6,00P/MIL		9,534.52
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	00000 BASE	.18 29,95 AL6,00P/MIL		9,534.34
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	00000 BASE	1.71 285,28 AL6,00P/MIL		9,532.63
	- IMP. LEY 25.413	00000	3.55		9,529.08

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	D/IVA PERCEP. COMP	BASE	590,85 AL6,00P/MIL		
	- IMP. LEY 25.413	00000	24.82		9,504.26
	D/IVA COMP	BASE	4135,95 AL6,00P/MIL		
	- IMP. LEY 25.413	00000	118.17		9,386.09
	D/MANTEN.CTA COMP	BASE	19695,00 AL6,00P/MIL		
02-FEB	- VALOR NEGOCIADO	71951		3,813,800.63	3,823,186.72
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS	84523	800,000.00		3,023,186.72
	C*000500701385200001842431530714678619SOSTEN MUTUO SR				
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS	85375	2,000,000.00		1,023,186.72
	C*0005011055202005520085368630714678619SOSTEN MUTUO SR				
05-FEB	- IMP. LEY 25.413	00000	22,882.80		1,000,303.92
	C/VALOR NEGOC COMP	55171951	BASE 3813800,63 AL6,00P/MIL		
	- REG.REC.SIRCRES	00000	22,882.80		977,421.12
	SIRCRES	25C C55171951	BASE 3813800,63 A 6,00P/MIL		
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS	94131	1,000,000.00		22,578.88-
	C*0005011055202005520085368630714678619SOSTEN MUTUO SR				
06-FEB	- IMP. LEY 25.413	00000	137.30		22,716.18-
	D/REG.REC.SIR COMP	0	BASE 22882,80 AL6,00P/MIL		
08-FEB	- TRANSF CTA CTE/CTA CTE	02260		30,000.00	7,283.82
	BCO: HSBC CTA:1500005300005533849096 OP:399395				
	ORIGINANTE:30714678619 SOSTEN MUTUO SRL CREDIN				
09-FEB	- DEPOSITO EN EFECTIVO	94489		1,254,040.00	1,261,323.82
	DEPOSITADO EN SUCURSAL:0647				
14-FEB	- IMP. LEY 25.413	00000	7,524.24		1,253,799.58
	C/DEPOSITO EN COMP	43894489	BASE 1254040,00 AL6,00P/MIL		
	- REG.REC.SIRCRES	00000	7,524.24		1,246,275.34
	SIRCRES	25C C43894489	BASE 1254040,00 A 6,00P/MIL		
15-FEB	- TRANSF.CAJ.AUTOM C/I	00000		10,353.00	1,256,628.34
	BCO:HSBC CTA:1246129377 OP:263432 VAR				
	ORIGINANTE:20132565873 BROWN,/HERIBERTO GUILLE				
	- IMP. LEY 25.413	00000	45.15		1,256,583.19
	D/REG.REC.SIR COMP	0	BASE 7524,24 AL6,00P/MIL		
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS	00005	1,230,000.00		26,583.19
	C*0009011055202005520085368630714678619				
	BNF/CONCEPT: 252				
16-FEB	- IMP. LEY 25.413	00000	62.12		26,521.07
	C/TRANSF.CAJ. COMP	99000000	BASE 10353,00 AL6,00P/MIL		
	- REG.REC.SIRCRES	00000	62.12		26,458.95
	SIRCRES	25C C99000000	BASE 10353,00 A 6,00P/MIL		
19-FEB	- IMP. LEY 25.413	00000	.37		26,458.58

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	D/REG.REC.SIR COMP	0 BASE	62,12 AL6,00P/MIL		
	- PERC IVA ECHEQ	00000	600.00		25,858.58
	- I.V.A. ECHEQ	00000	4,200.00		21,658.58
	- COM.GESTION COBRO CH ECHEQ	00000	20,000.00		1,658.58
20-FEB	- IMP. LEY 25.413 D/PERC IVA COMP	00000 BASE	3.60 600,00 AL6,00P/MIL		1,654.98
	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	00000 BASE	25.20 4200,00 AL6,00P/MIL		1,629.78
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	00000 BASE	120.00 20000,00 AL6,00P/MIL		1,509.78
29-FEB	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500019978	00000	288.61		1,221.17
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500019979	00000	2.23		1,218.94
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500019980	00000	30.30		1,188.64
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500019981	00000	30,527.00		29,338.36-
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500019982	00000	6,410.67		35,749.03-
	- IVA PERCEPCION UTC:000000077 UTID:1500019983	00000	915.81		36,664.84-
	- SALDO FINAL				36,664.84-

PRODUCTO	NRO. CUENTA	- RESUMEN DE ACUERDOS -		TNA	ALTA ACUERDO	VENC. ACUERDO
CUENTA CORRIENTE \$	0553-38490-9	ACUERDO				
		3,000,000.00		154.57 %	19 SEP, 2023	02 SEP, 2024

FECHA DEL AL	SALDO DEUDOR	- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -		INTERESES
		NUMERALES	TNA	
Interés devengado período anterior				0.0000
05 07	22,716.18	68,148.54	154.57 %	288.6072

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -	
Interés total del período	288.60
Interés total debitado en este período	288.61
Interés devengado no debitado	0.00

DETALLE DE IMPUESTOS

CUENTA 055-3-38490-9	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO	EN 02-2024	\$	30.949,22
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 02-2024	\$	480,06
	SOBRE CREDITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 02-2024	\$	30.469,16
CUENTA 055-3-38490-9	TOTAL REG REC SIRCRES	DEBITADO	EN 02-2024	\$	30.469,16
	CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF.		EN 02-2024	\$	10.213,24*
	(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18				

CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO

Los movimientos informados en la sección DETALLE DE OPERACIONES se reflejan con su fecha de ejecución, mientras que los indicados en la sección CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO lo hacen con su "Fecha Valor", fecha a partir de la cual comienzan a devengar intereses, a favor o en contra. Por este motivo, los saldos de cierre del día pueden no coincidir para ambas secciones.

7742933-P

REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y depósitos. Ley 24.485, Decreto 540
Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.
Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados.
El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.
Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario.
Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.
A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.